



Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán
DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO No. IEJEGA 1151.20.06.04-2019

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA.

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 6891/2018 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.
2. Que el 27 de junio de 2019 se publicó en la página de la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN la invitación publica No. IEJEGA 1151.20.06.04-2019 por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presentaron UNA (1) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

RELACION PROPUESTAS PRESENTADAS:

ORDEN

1	OFERENTE:	GILBERTO GARCIA GONZALEZ	
	FECHA Y HORA DE ENTREGA:	JUNIO 28 DE 2019	7:50 AM
	CÉDULA O NIT:	NIT: 4.652.800-8	
	VALOR DE LAPROUESTA PRESENTADA:	\$ 6.600.000,00	

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 681 del 2018 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

CAPACIDAD JURIDICA:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
* Presentación de la propuesta	CUMPLE
* Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE



Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán
DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

* Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
* Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	N/A
* Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
* Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
* Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
* Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
* Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	NO CUMPLE
* Certificado cuenta bancaria	CUMPLE
* Formato único de Hoja de vida	CUMPLE
* Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	CUMPLE
* Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente.	CUMPLE
* Certificación de experiencia.	CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 6.600.000

CONCLUSION

1, El proponente **GILBERTO GARCIA GONZALEZ** **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública en cuanto a a la afiliación al sistema de seguridad social como trabajador independiente.

2, Teniendo en cuenta el punto anterior la Institución educativa no descartará de plano la propuesta de acuerdo a a los procedimientos establecidos en la RESOLUCION 6891 (diciembre 11 del 2018) y se le concede UN (1) DIA HABIL para que allegue el documento pendiente, desde el 28 de Junio al 2 de julio de 2019.

Para Constancia se firman a los 28 días del mes de Junio del 2019

La presente acta se publica en la página web y cartelera institucional, y se dejará por el término de 1 día hábil para recibir observaciones a la Evaluación.



Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán
DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

Lic. MERCEDES PERLAZA CALLE

RECTORA

Institucion Educativa Jorge Eliécer Gaitán

ORIGINAL FIRMADO

Lic. MYRIAM ROSA ALARCON A.

COORDINADORA

ORIGINAL FIRMADO

LINA ROSA SOSA

SECRETARIA